



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves diez de julio de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales MSc. Wilson Castillo, Mgs. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 03 de julio de 2025;
4. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2025-058-MI, de fecha 04 de julio de 2025, suscrito por el MSc. Raúl Pérez, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene petición de vacaciones;
5. Conocimiento del Informe Nro. 012-DDTP-DT-2025 de fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, referente a la feria "Quesotón 2025", remitido mediante Memorando Nro. 0486-GADMCM-DDTP-2025;
6. Conocimiento del Informe Nro. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I, de fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, referente a los avances de obra del proyecto denominado "ASFALTADO DE LA VIA SAN ALFONSO E35-SAN AGUSTÍN, PARROQUIA DE MACHACHI", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBRAS-2025-0549-M;
7. Himno al cantón Mejía.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Buenos días con todos ustedes saludar a todos los presentes, señorita vicealcaldesa buenos días, buenos días señor concejal Wilson Castillo, buenos días magíster María Fernanda Cornejo, buenos días señor concejal Vicente Ludeña, buenos días señor magíster Raúl Pérez, buenos días señorita arquitecta Mayra Tasipanta, señor síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, medios de comunicación, buenos días, señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Buenos días, señor alcalde, buenos días, señores concejales, señoritas concejalas, señor alcalde con seis concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y el orden del día, procedo a dar lectura a un memorando que ha llegado a esta secretaría general.

**MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-060-MI**  
Machachi, 09 de julio de 2025

**PARA:** Tnlgo. Wilson Rodríguez

**ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

**CC:** Abg. Katherine Baquero

**SECRETARIA GENERAL**

**DE:** Ing. Mayra Pillajo

**VICEALCALDESA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

**ASUNTO:** Pedido de incorporación de un punto dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2025

Con fundamento en los artículos 318 del COOTAD y 11 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, establece la posibilidad de agregar puntos del Orden del día en una Sesión Ordinaria, conforme el voto de la mayoría de los integrantes.

En calidad de Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía, solicito se incorpore dentro del orden del día lo siguiente:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



- Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-0907-DATH-2025, de 09 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Ramón Alejandro Guerrero Calispa, Director de Administración del Talento Humano, respecto a la licencia médica presentada por el Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía.

Atentamente,

Ing. Mayra Pillajo

**VICEALCALDESA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

**CONVOCATORIA**

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 10 de julio de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 03 de julio de 2025;
4. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2025-058-MI, de fecha 04 de julio de 2025, suscrito por el MSc. Raúl Pérez, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene petición de vacaciones;
5. Conocimiento del Informe Nro. 012-DDTP-DT-2025 de fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, referente a la feria "Quesotón 2025", remitido mediante Memorando Nro. 0486-GADMCM-DDTP-2025;
6. Conocimiento del Informe Nro. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I, de fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, referente a los avances de obra del proyecto denominado "ASFALTADO DE LA VIA SAN ALFONSO E35-SAN AGUSTÍN, PARROQUIA DE MACHACHI", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBAS-2025-0549-M;
7. Himno al cantón Mejía.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, del orden del día está en consideración. Tenga la bondad señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta:** Gracias señor alcalde. Buenos días a toda la ciudadanía que nos está observando mediante los medios digitales, compañeros y compañeras concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. De conformidad a lo que establece el artículo trescientos dieciocho del COOTAD y once de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal sobre la posibilidad de agregar puntos al orden del día en una sesión ordinaria.

**MOCIÓN:** señor alcalde, yo mociono incluir un punto adicional que sería análisis y resolución del memorando número GADMCM-0907-ADTH-2025 de nueve de julio del veinte veinticinco, suscrito por el ingeniero Ramón Alejandro Guerrero Calispa, director de la administración de talento humano respecto a la licencia médica presentada por el tecnólogo Jorge Alberto Carpio, concejal del GAD municipal del Cantón Mejía. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                   |                            |            |              |              |          |  |
|--------------------------------------|----------------------------|------------|--------------|--------------|----------|--|
| MIEMBROS<br>DEL<br>CONCEJO MUNICIPAL | APOYO<br>A<br>LA<br>MOCIÓN | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | EN<br>BLANCO | AUSENTES |  |
|                                      |                            |            |              |              |          |  |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

|                                                               |           |           |           |           |           |
|---------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Arq. Mayra Alejandra<br>Tasipanta Caiza<br><b>Concejala</b>   |           | X         |           |           |           |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez<br>Ayala<br><b>Concejal</b>           | X         | X         |           |           |           |
| MSc. María Fernanda<br>Cornejo Loayza<br><b>Concejala</b>     | X         | X         |           |           |           |
| Ing. Vicente Ludeña<br>Camacho<br><b>Concejal</b>             | X         | X         |           |           |           |
| MSc. Wilson Gonzalo<br>Castillo Hinojosa<br><b>Concejal</b>   |           | X         |           |           |           |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio<br><b>Concejal</b>                |           |           |           |           | X         |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig<br><b>Vicealcaldesa</b>             |           | X         |           |           |           |
| Tnlgo. Wilson Humberto<br>Rodríguez Vergara<br><b>Alcalde</b> |           | X         |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>                                   | <b>03</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, sigue en consideración el orden del día.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Señor alcalde, pido la palabra.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Bueno, primeramente, quiero dirigirme a la ciudadanía para hacerle un cordial saludo. Un cordial saludo a usted, señor alcalde, compañeros concejales, señoritas concejalas, señorita vicealcaldesa, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señores directores aquí presentes, medios de comunicación.

**MOCIÓN:** Una vez que ya se ha dado lectura al orden del día, mociono que se apruebe el orden del día, incluido el punto adicional.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señor concejal Vicente Ludeña, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                      |     |                         |            |              |              |          |
|-----------------------------------------|-----|-------------------------|------------|--------------|--------------|----------|
| MIEMBROS<br>CONCEJO MUNICIPAL           | DEL | APOYO<br>A LA<br>MOCIÓN | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | EN<br>BLANCO | AUSENTES |
| Arq. Mayra Alejandra<br>Tasipanta Caiza |     |                         | X          |              |              |          |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



|                                          |           |           |           |           |           |
|------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Concejala</b>                         |           |           |           |           |           |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala            |           | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| MSc. María Fernanda Cornejo Loayza       | X         | X         |           |           |           |
| <b>Concejala</b>                         |           |           |           |           |           |
| Ing. Vicente Ludeña Camacho              |           | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa    |           | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio              |           |           |           |           | X         |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig                |           | X         |           |           |           |
| <b>Vicealcaldesa</b>                     |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara |           | X         |           |           |           |
| <b>Alcalde</b>                           |           |           |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>              | <b>01</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del primer punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

**2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:**

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 10 DE JULIO DEL 2025.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta:** Gracias, señor alcalde.

**MOCIÓN:** Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves tres de julio del veinte veinticinco. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                                              |                            |            |              |              |          |  |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------|--------------|----------|--|
| MIEMBROS<br>DEL<br>CONCEJO MUNICIPAL                            | APOYO<br>A<br>LA<br>MOCIÓN | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | EN<br>BLANCO | AUSENTES |  |
| Arq. Mayra Alejandra<br>Tasipanta Caiza<br><br><b>Concejala</b> |                            | X          |              |              |          |  |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez<br>Ayala<br><br><b>Concejal</b>         | X                          | X          |              |              |          |  |
| MSc. María Fernanda<br>Cornejo Loayza<br><br><b>Concejala</b>   | X                          | X          |              |              |          |  |
| Ing. Vicente Ludeña<br>Camacho<br><br><b>Concejal</b>           | X                          | X          |              |              |          |  |
| MSc. Wilson Gonzalo<br>Castillo Hinojosa<br><br><b>Concejal</b> |                            | X          |              |              |          |  |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio<br><br><b>Concejal</b>              |                            |            |              |              | X        |  |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig<br><br><b>Vicealcaldesa</b>           |                            | X          |              |              |          |  |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

|                                             |           |           |           |           |           |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tnlgo. Wilson Humberto<br>Rodríguez Vergara |           | X         |           |           |           |
| <b>Alcalde</b>                              |           |           |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>                 | <b>03</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria. Tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

**4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-SC-2025-058-MI, DE FECHA 04 DE JULIO DE 2025, SUSCRITO POR EL MSC. RAÚL PÉREZ, CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE PETICIÓN DE VACACIONES.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, señoritas, señores concejales, del punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, que nos mira a través de la red social del municipal, señor, señorita vicealcaldesa, señorita concejal, compañeros concejales, procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, compañeros directores, señores miembros de la prensa, compañeros que también están aquí presentes en esta sala, muy buenos días.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**MOCIÓN:** Compañeros concejales, señor alcalde, atenta al memorando GADMCM-2025-058-MI de fecha cuatro de julio y conforme lo establece el artículo veintinueve de la Ley Orgánica del servidor público que se refiere al derecho de vacaciones y tanto así también conforme lo establece el artículo cuarenta y cuatro del del Ordenanza que regula el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado solicito atenta a este memorando autorizar las vacaciones de mi compañero magister Raúl Pérez desde el viernes once de julio a jueves siete de agosto del año en curso y que en su ausencia convoque al señor al señor concejal o señorita concejal alterna. Hasta ahí mi moción.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal María Fernanda Cornejo, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                                       |                   |         |           |           |          |  |
|----------------------------------------------------------|-------------------|---------|-----------|-----------|----------|--|
| MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL                           | APOYO A LA MOCIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | EN BLANCO | AUSENTES |  |
| Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza<br><b>Concejala</b> |                   | X       |           |           |          |  |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala<br><b>Concejal</b>         |                   | X       |           |           |          |  |
| MSc. María Fernanda Cornejo Loayza                       |                   | X       |           |           |          |  |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



|                                          |           |           |           |           |           |
|------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Concejala</b>                         |           |           |           |           |           |
| Ing. Vicente Ludeña Camacho              | X         | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa    |           | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio              |           |           |           |           | X         |
| <b>Concejal</b>                          |           |           |           |           |           |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig                |           | X         |           |           |           |
| <b>Vicealcaldesa</b>                     |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara |           | X         |           |           |           |
| <b>Alcalde</b>                           |           |           |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>              | <b>01</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

**5. CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. 012-DDTP-DT-2025 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025, SUSCRITO POR EL DR. ROBERTO JÁCOME, DIRECTOR DE**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO, REFERENTE A LA FERIA  
“QUESOTÓN 2025”, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. 0486-GADMCM-  
DDTP-2025.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, doctor Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, tenga la bondad de subir al atril, y dirigirse a todos los señores concejales con su informe.

**Dr. Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, manifiesta:** Quiero extender un cordial saludo a la ciudadanía del Cantón Mejía, a los medios de comunicación, compañeros de la municipalidad de Mejía, señores, señoritas concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, buenos días. En este punto voy a topar el informe del Quesotón dos mil veinticinco. Primero quiero hacer una introducción con un video, por favor.

**(REPRODUCCIÓN DEL VIDEO)**

El Quesotón dos mil veinticinco se realizó con fechas dieciocho, diecinueve y veinte de abril, en el feriado de Semana Santa, en el recinto ferial del Centro Agrícola del cantón Mejía. Es importante señalar que esta feria es anual, característica de nuestro cantón. Surge como una estrategia orientada a resaltar la tradición quesera y productora de la zona, así como fortalecer la economía mediante la promoción del consumo de productos lácteos, elaborados de forma tradicional. Desde sus inicios, la feria ha servido como una vitrina para pequeños y grandes productores locales, generando un espacio donde se impulsa la comercialización y el reconocimiento de productos lácteos. Para la promoción de esta feria, se hicieron dos lanzamientos. El primero fue en el Centro Municipal Víctor Valencia, con fecha once de abril del dos mil veinticinco, donde se tuvo la cobertura de los medios locales, y así también del medio nacional Ecuavisa. El segundo lanzamiento se realizó con fecha dieciséis de abril del dos mil veinticinco, en el Ministerio de Turismo, con la presencia de Mateo Estrella, el ministro de Turismo. El Quesotón se considera un espacio cultural, familiar y gastronómico, donde no sólo participan productores, sino también emprendedores, artistas, autoridades locales y sobre todo las personas interesadas en el desarrollo regional. En el artículo trescientos ochenta y ocho de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado generará políticas



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



para fomentar las expresiones culturales en todas sus formas, protegerá la diversidad de las identidades culturales, impulsará el desarrollo de la economía y promoverá la gestión de los espacios públicos para el ejercicio de los derechos culturales. Así también, el COOTAD, en el artículo ciento treinta y cinco, dispone que el turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno. Es así que esta feria se caracteriza por ofrecer una variedad de productos lácteos, gastronomía diversa y artículos artesanales, además ofrece diferentes tipos de entretenimiento como espectáculos artísticos, actividades al aire libre y concursos, siendo así que el turista tenga una mejor experiencia dentro de nuestra localidad. La actividad principal en el Quesotón dos mil veinticinco fue la elaboración del queso gigante de cinco mil litros de leche que dio impulso a la promoción de esta feria. Dentro del Quesotón dos mil veinticinco tuvimos ochenta y cuatro participantes, dentro de ellos productores, emprendedores, establecimientos gastronómicos, cervecería artesanal, auspiciantes e invitados. Siendo así, el ochenta y cuatro por ciento productores, artesanos y emprendedores de nuestra localidad y el dieciséis por ciento artesanos o productores exteriores al Cantón Mejía. Las actividades que se desarrollaron dentro de la feria, como había mencionado antes, la actividad importante era la elaboración del queso gigante de cinco mil litros de leche, donde aproximadamente se obtuvieron de mil cuatrocientos a mil quinientos quesos de quinientos gramos. Así también había actividades como granja de animales, pared de escalada, cabalgatas, venta de productos lácteos, show canino, toro mecánico, juegos infantiles, presentación de danzas y artistas. Así también, el día viernes dieciocho se innovó con la promoción de un deporte conocido como Bubble Soccer, que consiste en la creación de dos equipos conformados por cinco personas, mismos que introducen una pelota gigante dentro de un arco. Este evento ayudó a la generación de empleo, desde la planificación a la ejecución del evento, se crearon numerosos puestos de trabajo temporales, de los cuales se incluyen la construcción y elaboración de stands, seguridad, transporte, servicios de limpieza, además de la participación de los participantes gastronómicos, productores locales, artesanos, quienes también contribuyeron a la demanda o la contratación de personas adicionales, debido a la demanda o alto flujo de turistas. La realización de la Feria El Quesotón, captó alrededor de 15 mil turistas, la afluencia del visitante tuvo un impacto positivo, beneficiando así a todos los participantes de la feria, transporte y otros servicios relacionados al turismo. Además, conforme la feria iba avanzando, mediante encuestas verbales, algunos de los asistentes manifestaban la satisfacción, aceptación y entretenimiento de la feria, mismos que iban incrementando



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



de acuerdo al avance en los días. La medida de los 15 mil turistas que tuvimos dentro de la feria, se hizo un cálculo de acuerdo al número de vehículos que asistieron a la feria, aproximadamente 2.500 con un promedio de cuatro personas por vehículo, así también asistieron personas que iban a pie, entonces ese es el cálculo el cual se hizo para tener una media de 15 mil visitantes en la feria El Quesotón 2025. Uno de los aspectos importantes más destacados de la feria, fue la promoción y la venta de productos locales, especialmente quesos. De nuestros 21 participantes o productores lácteos, el 43% de ellos tuvo una venta mayor a mil dólares y el 57% una venta menor a mil dólares. Es así también que tuvimos la participación de los establecimientos gastronómicos, mismos que permitieron a los visitantes deleitarse con una variedad de gastronomía local, incluyendo asados, empanadas, tortillas de maíz, arroz relleno, encebollados, ceviches, choclos asados y sobre todo la fanesca que al ser un feriado de Semana Santa, pues se comercializó como un plato tradicional. De los ocho establecimientos, el 43% tuvo una venta mayor a 400 dólares y el 57% una venta menor a 400 dólares. Es importante señalar que los establecimientos, ya sea gastronómicos, artesanos o productores lácteos, habían hecho una planificación con un porcentaje de productos mismos que pensaban comercializarlo en los tres días de feria, pero tuvieron una gran demanda de compra, así que algunos productos fueron ya agotados el primer día de feria. Hago relación a esto porque los establecimientos gastronómicos tuvieron una alta demanda, pero más allá de la organización, faltó un poco de coordinación con estos para que la venta de productos relacionados a la gastronomía sea en todo el transcurso del día. El incremento también así se dio en la venta de productos o emprendimientos de la localidad, los 45 emprendedores pues tuvieron una venta aproximada en un 37 por ciento mayor a 500 dólares y el 63 por ciento menor a 500 dólares. Posterior a la feria, el Quesotón 2025 con fecha 6 y 7 de mayo, se realizaron dos encuestas a los establecimientos gastronómicos y a los establecimientos de alojamiento para conocer cuál era el impacto de la feria en dichos establecimientos. De los 15 establecimientos encuestados relacionados a la gastronomía, el 67 por ciento manifestó que se mantuvo sus ventas, el 20 por ciento aumentaron, es importante señalar que el 20 por ciento de los establecimientos gastronómicos son quienes expenden alimentos de la localidad, platos típicos del Cantón Mejía, es así que el impacto del turista fue muy productivo y el 13 por ciento disminuyeron, disminuyeron y haciendo el análisis con los mismos establecimientos, son restaurantes que ofrecen comida rápida, entonces son productos que se los podía encontrar en la feria del Quesotón 2025. Y así también se hizo la encuesta o la evaluación a ocho





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



establecimientos de alojamiento, mismos que manifestaron que el 37 por ciento de los establecimientos tuvieron un aumento en sus reservas y el 63 por ciento manifestaron que sus reservas de alojamiento disminuyeron, haciendo el análisis con los mismos establecimientos manifiestan que el feriado de Semana Santa al considerarse sí un feriado largo pero se considera que es un feriado familiar. La feria del Quesotón 2025 tuvo un impacto económico significativo en Machachi y sus alrededores, la generación de empleo, el incremento de turismo, el impulso a las ventas de los productos locales y la dinamización de la economía son algunos de los aspectos más relevantes de dicho impacto. La feria no sólo fortaleció la economía local sino también así contribuyó al desarrollo social y cultural de la región. Eventos como este demuestran la importancia de apoyar y promover las ferias y festivales que enriquecen tanto la cultura como la economía de las comunidades locales. Si me permite señor alcalde, quiero extender una cordial invitación al evento ciclista de este fin de semana, domingo 13 de julio, se realiza la ruta del Chagra Dorado y quiero extenderles la cordial invitación a toda la ciudadanía, señor alcalde, señores y señoritas concejales que nos puedan acompañar también. También quiero mencionar algo señor alcalde y también la cordial invitación, este 30 de julio tendremos la visita del ministro de Turismo Mateo Estrella, ya que nosotros en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, también es importante señalar, venimos trabajando para que el mercado central, el giro de comida o el patio de comidas, bajo una organización y previa coordinación, va a tener la denominación como el primer mercado gastronómico de la provincia de Pichincha, del cual les extiendo la cordial invitación. Hasta ahí señor alcalde, mi intervención.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señor director Roberto Jácome, señoritas y señores concejales, el informe está en consideración.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Antes de dar paso a la moción, yo si quisiera ver si algún compañero o compañera concejal quiere manifestar algo respecto al informe del Quesotón.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta:** Muchas gracias, señor alcalde. Un saludo cordial a toda la comunidad del Cantón Mejía, que siempre está atenta a estas audiencias públicas, a los funcionarios del GAD Municipal, a los medios de comunicación, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Bueno, más allá de los resultados que han sido expresados a través de este informe, claramente creo yo, por parte del director, yo quiero aplaudir algo realmente, que es la manera como se han sincerado las cifras. Así es como tienen que hacerse los informes y haciendo un análisis desglosado de los temas, porque yo recuerdo aquí hace un mes más o menos, el director de servicios públicos decía que tiene una satisfacción del 99.9% y yo le preguntaba que cuál era la metodología con la que levantaron la data y decía que luego de que van dando el servicio, van conversando con la gente. Acá ustedes incluso han planteado una metodología que está muy bien, que es que en función del número de vehículos ustedes determinaron la cantidad de participantes. Entonces, señor director, realmente le felicito, porque así tiene que hacerse los informes con cifras, luego de las cifras haciendo un análisis para a posterior poder corregir y ver realmente quizá dónde no hemos tenido el impacto que se buscaba a través del evento. Entonces créame que a mí no me da empacho felicitar cuando las cosas se hacen bien. Entonces señor director, de verdad y ojalá esto sea un ejemplo para el resto de direcciones, cuando se hagan los informes siempre tienen que estar acompañados de cifras y detrás de las cifras justificar cómo se ha levantado esa información. Por lo menos yo vengo de la academia y créame que para mí es súper importante saber qué impacto real más allá de lo que se pueda decir o mentir, tiene un evento como este porque al final se incurre en gastos de presupuesto público. Entonces felicidades, creo que el evento ha sido positivo en cuanto al tema de la disminución de ciertos emprendimientos, así como el tema de alojamiento es justificable porque es un feriado más familiar. Entonces la verdad estoy muy satisfecho con el tema del informe y ojalá este sea un ejemplo para el resto de directores de cómo se deben presentar los informes, eso nada más señor director.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal Wilson Castillo. Retoma la palabra el señor concejal Vicente Ludeña, tenga la bondad señorita concejal Vicente Ludeña. Perdón, Mayrita Tasipanta.

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta:** Gracias señor alcalde, buenos días a los medios de comunicación que se encuentran presentes, siempre hacen que este Concejo pueda transmitirse en todo el Cantón Mejía, también a los de comunicación,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



compañeras, compañeros directores, señor director, muchas gracias por su informe, compañeras concejales, señorita prosecretaria, señor síndico, señorita secretaria general, señor alcalde, me parece importante que nosotros podamos dar una rendición de cuentas a los proyectos que tenemos. Yo recuerdo que mencionaba sobre el Valle de los Nueve Volcanes que se incrementó hace algunos años y que sigue pegando impacto, el Quesotón ha pegado impacto en el país, incluso con los medios de comunicación. Recuerdo que lo vi en Ecuavisa, si no me equivoco, y sobre todo a nosotros rendir cuenta y al transparentar los proyectos, nosotros tenemos esa necesidad de saber qué mejoramos y qué no mejoramos para el próximo año. En eso yo sólo quiero recalcar señor director, que se pueda tomar en consideración las mismas recomendaciones que a nosotros nos ponen en los informes. Justamente en el informe, en las recomendaciones, nos menciona sobre la incrementación de la promoción del evento a nivel nacional para atraer a más visitantes de otras provincias y eso no sólo para este proyecto, sino para todos. El 19 de julio tenemos el tema del Chagra, que parece importantísimo seguir dando realza en los medios que tenemos nosotros, los medios locales. Tenemos el presupuesto para el tema de los pautajes, incluso para el tema de la promoción productiva, promoción cultural. Recuerdo de todos los presupuestos que nosotros pusimos y la gente sí necesita conocer, porque está preguntando cuándo es el Chagra, qué es lo que se hará, cuáles son los proyectos y que cada proyecto que salga se siga promocionando. En una segunda parte me parece importantísimo, donde menciona ofrecer talleres y capacitaciones para productores locales. Recuerdo que en el presupuesto también habíamos colocado alguna partida para este punto, sobre todo en la parte de abajo mencionaba para fomentar al sector agroalimentario. Mejía sigue siendo productivo, agrícola, entonces en ese sentido sí me gustaría que se incremente y cómo saber, cómo incrementar el número de participantes y cómo nosotros llegar a más. También menciona que debemos ampliar y reorganizar la ubicación del establecimiento. Justamente menciona el señor alcalde, creo que sí, hay que darle otra característica de saber cómo logramos esa reubicación y ahí también era importante, no, si tuviéramos el puente que menciona el señor alcalde de transferencia, pudiéramos tener mejor ubicación, o sea pudiéramos entrar libremente, salir y poder dar los giros necesarios en la vía. Entonces creo que una cosa se incrementa con la otra, cuando nos mencionaban el informe del puente, decía vamos a aumentar el tema productivo también, como ejemplo el tema de la vía, del proceso de este proyecto. Y fomentar la participación de más actores de la agenda de valor, no sé mucho qué es, perdón, no entiendo mucho qué es la cadena del valor del sector



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



agroalimentario, si me gustaría que nos ayude explicando para diversificar la oferta de productos. El municipio del cantón Mejía también fue parte la anterior semana de un proyecto de la primera, se me fue la palabra, ¿cómo era Doc? Maridaje de quesos, por ejemplo Mejía no hacía quesos maduros, desde el 2018, han comenzado ya a unirse los agroproductores, los productores, la leche mismo de aquí, usualmente el tema del insumo es la leche, entonces a mí me pareció importante, interesante cómo nosotros podemos sacar este proyecto, estos proyectos a nivel nacional, decía que incluso teníamos participaciones a nivel nacional y eso, aumentar esa clase de productos, por ejemplo, que no hay, porque decía que ni el 10% creo de aquí o menos creaba estos productos del queso maduro, sino más bien el queso fresco, porque era en sí la competitividad que había aquí en el cantón Mejía. Eso nada más tomemos en consideración estos puntos de las recomendaciones para hacer valer y qué es el mejoramiento que vamos a hacer para el próximo Quesotón y que quede ya, había una parte interesante también en la ordenanza y que eso sí se debería tomar en consideración, recuerdan cuando el paseo procesional del Chagra lo hicimos un bien inmaterial, también deberíamos hacerlo por medio del Ministerio de Turismo, me supongo, no, porque llevamos algunos años, no sé cuántos años exactamente llevamos del Quesotón, podemos hacerle este bien ya cultural, se me fue la palabra que aquí mismo mencionaba en el informe, que nosotros podríamos pedir, porque tienen, por ejemplo, en el día del marinaje decía que en Cayambe había nacido el queso de hoja, por ejemplo, Mejía salió el Quesotón y ya se queda como un bien cultural, inmaterial, intangible, inmaterial, me supongo, entonces esos procesos deberíamos realizarlos, que me parece que realza el nombre del cantón Mejía al ser agrícola y ganadero, porque es nuestra propia leche. Eso nada más señor director y pues es importante que sigamos trabajando también en las otras ferias y podamos seguir dando realza al nombre de Mejía. Señor alcalde, si me permite, quiero acotar algo, sí, nosotros habíamos mencionado que se trabajó con la promoción a nivel nacional, más sin embargo, ya venimos trabajando para que estos canales de difusión sean llegados a otras provincias, es así que estamos invitados a la Feria Nacional del Queso en Cayambe y así también hemos recibido invitaciones de Guaranda, entonces vamos a participar, obviamente como cantón Mejía y haciendo ya promoción de los eventos que realizamos acá como hogar municipal, específicamente el Quesotón. Hablando del tema de valor agregado y vamos anclando por partes, primero nosotros vamos a formar a los productores a través de las capacitaciones que ya lo venimos haciendo desde el 2024, cuál es la idea, captar el 100% de productores de acá, de la localidad, sin embargo también es importante



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



contar con participantes externos, el 84% de participantes son de la localidad, pero nos daría mucho gusto bajo la transferencia de conocimientos, podamos alcanzar un 95, un 96% de participantes de la localidad, así que sí, nos adelantamos ya y esa planificación ya está hecha, señorita concejal. Eso nada más, señor alcalde, muchas gracias.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal Mayra Tasipanta, toma la palabra, tenga la bondad, señorita María Fernanda Cornejo.

**Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, agradezco que se haya dado este informe, porque hace unas semanas atrás o un mes, más o menos, usted dio el informe de su dirección y solicité que se haga pues transparente cómo nos fue en el Quesotón, cuántas visitas de personas fuera del cantón tuvimos y yo creo que eso es importante para saber cómo estamos avanzando y evolucionando el sector agrícola, ganadero y turístico también de acá. Pienso que la feria del Quesotón no solamente está enfocada en la producción de queso, sino también es una feria inclusiva, una feria donde participan muchos emprendedores y dan a conocer los productos que nosotros aquí producimos. También hace poco tuvimos la invitación al maridaje en la Posada del Chagra, yo creo que eso fue un evento muy bonito donde también pudimos conocer que podemos realizar el queso maduro y este queso tiene mucho más valor y rédito económico en cuanto a la producción de este y también asistimos hace unas semanas y capacitaron a las personas, a los productores de leche en cuanto a la construcción de estos quesos. Entonces, yo creo que vamos por buen camino y pues sigamos adelante con estos proyectos que dan a conocer lo que somos como Mejía. Eso nada más, gracias señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Gracias, señor alcalde, gracias compañeros concejales y concejalas. Sí, realmente lo del Quesotón es una feria de éxito, pero sí vale mencionar también que nuestra ciudad Machachi y nuestro cantón ya merece algo más grande, ya merece un recinto ferial donde se pueda realizar todos estos tipos de ferias, ya sea del Quesotón o de cualquier tipo de feria que se quiera realizar, puede ser textil, puede ser de lo que sea, pero ya es hora de que nuestro cantón tenga un propio recinto ferial. Asimismo, quiero felicitar al señor director por todas las labores que ha realizado. Realmente el Quesotón creo que nació hace dos administraciones anteriores, pero después quedó en el limbo y qué bien que ahora en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



esta administración nuevamente se dé realce. Con esto nosotros estamos demostrando de que realmente un proyecto que ha tenido quizás en una administración anterior no lo dejamos de lado, porque ahora somos otra administración, al contrario, estamos continuando con los buenos proyectos.

**MOCIÓN:** Ante eso, señor alcalde, quiero y ante el consejo mocionar que se dé por conocido el informe número 012-DDTP-DT- 2025, de fecha 7 de julio de 2025, suscrito por el doctor Roberto Jácome, director de Desarrollo Turístico y Productivo, referente a la feria Quesotón 2025, remitido mediante memorando número 0486-GADMCM-DDTP-2025. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señor concejal Vicente Ludeña. Señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                                       |                   |         |           |           |          |  |
|----------------------------------------------------------|-------------------|---------|-----------|-----------|----------|--|
| MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL                           | APOYO A LA MOCIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | EN BLANCO | AUSENTES |  |
| Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza<br><b>Concejala</b> |                   | X       |           |           |          |  |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala<br><b>Concejal</b>         | X                 | X       |           |           |          |  |
| MSc. María Fernanda                                      | X                 | X       |           |           |          |  |





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



|                                                               |           |           |           |           |           |
|---------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cornejo Loayza<br><b>Concejala</b>                            |           |           |           |           |           |
| Ing. Vicente Ludeña<br>Camacho<br><b>Concejal</b>             |           | X         |           |           |           |
| MSc. Wilson Gonzalo<br>Castillo Hinojosa<br><b>Concejal</b>   |           | X         |           |           |           |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio<br><b>Concejal</b>                |           |           |           |           | X         |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig<br><b>Vicealcaldesa</b>             | X         | X         |           |           |           |
| Tnlgo. Wilson Humberto<br>Rodríguez Vergara<br><b>Alcalde</b> |           | X         |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>                                   | <b>03</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

**6. CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025, SUSCRITO POR EL ING.**





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**DIEGO LOACHAMIN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LOS  
AVANCES DE OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO “ASFALTADO DE LA VIA  
SAN ALFONSO E35-SAN AGUSTÍN, PARROQUIA DE MACHACHI”, REMITIDO  
MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMCM-OBRAS-2025-0549-M.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, pido la presencia del señor director Diego Loachamin, para que pueda dirigirse con su exposición a todos los señores concejales.

**Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, manifiesta:** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señorita alcaldesa, señores concejales, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, señorita secretaria, compañeros directores, público que nos miran por las redes sociales, muy buenos días. Creemos importante, señor alcalde, poner en conocimiento a la ciudadanía el avance o una sección del parque del corredor periférico que se está ejecutando en este momento. Para aquello, me permito, los señores, por favor, un vídeo, para que entre en contexto de la exposición.

**(REPRODUCCION DE VIDEO)**

Como puntos relevantes en mi siguiente exposición, es pertinente destacar los objetivos principales que tiene esta construcción de esta vía, que es promover la industria y la innovación de infraestructura. Como es de conocimiento, la vía atraviesa la zona industrial, donde convergen varias empresas, las cuales se van a ver beneficiadas de esta mejora vial. En lo referente a un sistema económico sostenible, basado en reglas claras, que fortalece el comercio y el turismo. Al tener una vía de mejores condiciones, obviamente vamos a obligar, entre paréntesis, a que la vía y el lugar sea conocido, destacando las localidades de Los Molinos, Puichig, San Agustín, San Alfonso, obteniendo así nuevas rutas que nos pueden desembocar en el conocimiento con mayor énfasis en lo que es el territorio del cantón Mejía. Facilitar la movilidad de las personas, la mercadería, reduciendo costos operativos de transporte y tiempos de viaje. En esta zona, se tiene ubicada lo que es, lo referente a la salida de productos, ya sea como productos productores, hortalizas y el lindo lechero, pues a nosotros mejorar la vialidad, ya no habrá ese inconveniente. Había un productor en específico que atravesaba la vía,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



la familia Peña, obviamente decía que los tanqueros les cobran un centavo más por el tema de encontrarse en la vía en mal estado, por cada litro de leche. Creemos importante que esta mejora, pues va a facilitar el tema de poder sacar los productos, ya que Mejía se caracteriza por temas lechero y agrícola. En lo referente a promover la integración territorial, conectando comunidades rurales con los centros urbanos y permitiendo una distribución equitativa de oportunidades. De los recorridos, en calidad de administrador y contrato, se realizan los recorridos correspondientes y pues es un poquito complejo decir que los estudiantes salen desde la parte rural, atravesando alrededor de un kilómetro, un kilómetro y medio que deben caminar, ya sea hacia la Escuela Escudero, donde se encuentra la parada de bus o su defecto salir a la E35, para poder tomar el transporte. Es por eso que es digno destacar el tema de promover y conectar la parte rural con la parte urbana, no sólo en el índice educativo, sino también en la movilidad propia de cada usuario de esta nueva vía. Como antecedentes, pues creo que es importante destacar que nosotros como Administración 2023-2027, heredamos una consultoría de la anterior administración y la consultoría tuvo un contrato de 31 mil 911 mil con 66. Dicha consultoría, pues tenemos que ejecutarla, como ustedes saben, pues para que no se quede en un papel muerto, hay que ejecutar la consultoría. Nosotros como Administración, no creemos tan pertinente ejecutar consultorías, estamos sacando al máximo, aprovechando el talento humano que se encuentra en la municipalidad. Como fecha de inicio, pues arrancamos la celebración del contrato, que fue el 10 de febrero, y como inicio de obra, se realizó el 21 de marzo, arrancando ahí la parte contractual. Como objetivos principales, pues creo que el efectivo salta a la luz el tema de conseguir un reasfaltado para que conecte lo que es la parroquia de Machachi con la parte rural, y unos específicos son mejorar el nivel de conectividad, que facilite el traslado de cargas y pasajeros, permitiendo un mayor y un mejor desarrollo socioeconómico de las poblaciones involucradas. Así también facilitar el flujo de vehículos en forma adecuada y ordenada, tanto el transporte pesado como los vehículos livianos. Disminuir los tiempos de viaje entre centros poblados, reduciendo la consecuencia de costos de operación vehicular y mejoramiento de la distribución vehicular del sector. Datos técnicos, el objeto del contrato, asfaltado de la vía San Agustín San Alfonso de la parroquia de Machachi, el monto del contrato es de un millón seiscientos diez mil quinientos cincuenta mil con 94, fecha de inicio es el 22 de marzo del 2025, con un periodo contractual de 180 días, fecha de terminación contractual es del 17 de septiembre de 2025.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



Actividades relevantes, las actividades relevantes en lo correspondiente a obra es el replanteo, nivelación, excavación de zanja, hormigón, hormigón doscientos diez con clase, con clase incluyendo enconchado, relleno y compactado y excavación, desalojo de material, entibado de madera para lo correspondiente al cambio de alcantarillado fluvial, lóbulo propio que es la cama de arena, pozos de revisión, acometidas domiciliarias, tanto en la parte sanitaria como la parte hidráulica, provisión de instalación de la tubería, las pruebas correspondientes y el acero en barras. El estado de las planillas de avance de obra, la planilla número uno está en trámite de pago, la planilla dos y la planilla tres está en revisión técnica por parte de la fiscalización. Como resumen y conclusiones correspondientes al avance de obra, el avance de obra del proyecto asfaltado de la vía San Alfonso de 35 San Agustín, presenta un avance físico del proyecto correspondiente al 45.33 por ciento, con la ejecución del grupo más destacado que es los bordillos de 1.500 metros lineales, una conformación de material pétreo en aceras de 2.103.53 metros cuadrados, teniendo un porcentaje de 54.25 ejecutado. Se tiene un porcentaje de avance de obra superior al programado, por ende, la culminación de los trabajos ante la fecha programada contractual al mes de junio. Hasta aquí mi intervención, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señor director Diego Loachamin. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, es importantísimo dar a conocer a este Concejo y también a la ciudadanía cómo va la ejecución de las obras en nuestro cantón, más aún a una vía importante como es el asfaltado de la vía San Alfonso-San Agustín, que pues nos genera una gran conectividad para la zona rural con la zona urbana. También pues permite el desarrollo de Machachi y también por ende del cantón Mejía, ya que beneficia a 435 beneficiarios directos, es decir, a los habitantes de la zona e indirectamente a 38.500 habitantes de la zona de Machachi. Tenía dos consultas también ahí en este proyecto, porque en cada proyecto vamos descubriendo qué puede lentizar pues la generación de esta obra. Entonces, sabemos que en una parte de esta vía hay un alto nivel freático, cómo hicieron para poder seguir con el proceso de la obra y también sabemos que actualmente la refinería de Esmeraldas no está proveyendo de asfalto. Eso también que nos informe para la quietud de la ciudadanía sobre este proyecto.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, manifiesta:** En lo referente a la ejecución propiamente hecho del proyecto, en la parte operativa lo que hicimos fue distribuir en tres zonas, lo correspondiente a San Agustín hasta el Convento, del Convento viene la zona vegetal, que son los árboles antes de las florícolas, de las florícolas hacia la 35 es una zona ya consolidada y la parte final es la parte industrial. La parte que hemos tenido mayor dificultad, entre paréntesis, dificultad técnica por los afloramientos de agua, es desde el convento de San Agustín hacia las florícolas, pues esa zona netamente intervenimos con lo que es la colocación de drenes y el alcantarillado hidráulico. Esa zona lo dejamos usted recordar, en el mes de abril estábamos en ejecución, no podíamos ejecutar como nosotros quisiésemos en el avance, pues en obra se tomó la decisión pues de dejar momentánea hasta que un poco las condiciones climáticas mejorasen y pues netamente en esa zona sólo está ejecutándose lo que es el alcantarillado pluvial con los drenajes correspondientes. En ese mismo sentido, pues lo que es avanzamos a la parte de San Agustín, tenemos conformado todo lo que son las veredas y lo que son los bordillos. En la parte de San Alfonso estamos con las acometidas sanitarias y lo referente a bordillos. Con esta nueva mejora climática vamos a regresar a la zona un tanto que nos presentó una poca dificultad en el tema de afloramientos hidráulicos y empezamos ya a cerrar la brecha. En lo concerniente a lo que es la disponibilidad de asfalto RC y AC, pues tenemos un comunicado desde la refinería de Esmeraldas que a partir del 10 de agosto vamos a empezar a adoptar lo que es ya el asfalto correspondiente para las plantas. No obstante, nosotros como proyecto estamos evaluando si amerita o no una posible suspensión en papeles. ¿A qué me refiero con aquello? Que si es que no tengo más rubros de ejecución que pudiese justificar que la obra siga vigente, vamos a analizar este tema, a ver si es que nuestro cronograma valorado nos afecta o no el asfalto. Creería que no de momento, porque tenemos varios rubros como la conformación de la estructura, las conexiones en la parte industrial, esperamos que nos afecte y que el comunicado no se dilate más. Les había compartido alguna vez, porque estábamos activados con un poquito más dinámicos con la comisión de fiscalización, les había hecho llegar un documento desde la Refinería de Esmeraldas, donde la cual citan textualmente que a partir del 10 de agosto empezarían a dotar lo que es el asfalto correspondiente. Esperemos que no exista demora por parte del gobierno central, dicho eso pues le comunicaremos con anticipación a la comisión de fiscalización, si existiese algún inconveniente de ser el caso para el tema de suspensión de ese rubro prácticamente.

**Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor director, sí es importante dar a conocimiento estos temas importantes para la inquietud de la ciudadanía, nuevamente lo repito y como es así también la comisión de fiscalización la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



siguiente semana hará la visita in situ para ver cómo está el seguimiento pues de esta obra. Si es que algún compañero quiere intervenir, si no me permitiré mocionar.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la verdad señor magister Raúl Pérez.

**MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta:** Muy buenos días señor alcalde, buenos días compañeros concejales, señor director de turismo y productividad, muy buenos días a toda la prensa que se encuentra aquí presente cada jueves en sesiones ordinarias y a los empleados municipales que también están en el seno de consejo. Muy buenos días a la ciudadanía que nos escucha por las redes sociales, es muy importante que ustedes conozcan los avances de cada una de las obras respectivas. La semana pasada conjuntamente con el concejal Ludeña fuimos al campo a fiscalizar este tipo de obras que se está ejecutando directamente, en la cual observamos in situ todas las actividades que iban desarrollando cada una de estas obras. Muchas veces la ciudadanía nos reconoce y nos piden que tienen algunas dificultades en dicha obra. Ustedes saben que, en San Agustín, en la curva que avanza para el convento, hay una dificultad con una casa de la familia Criollo directamente, esperemos que cumplan, porque si es cierto el nivel de terreno de la casa y el nivel de la de la vía es diferente, hay que reforzar, porque la gente entrega el terreno respectivo para sus mejoras de cada una de las carreteras, pero también tenemos que buscar la forma de solucionar estos problemas. Y he conversado con el director de obras públicas, se comprometió en que van a buscar la forma de ayudarles en ese sentido, porque la casa que es de construcción antigua está al filo de la vía, es una zona fungosa en la cual tienen la necesidad de hacer alguna actividad correspondiente técnica para que se solucionen estos problemas, pero de la misma manera nosotros observamos que un 85% de los bordillos están terminados, es decir, de que en la parte de la florícola hasta el convenio perdón, al convento tienen algún problema, problema de sedimentos de cada una de esas partes. En esta obra fundamental que es por parte de la alcaldía, el corredor periférico, nosotros estamos observando que, en todo el corredor periférico, ¿no cierto? en este sentido, carreteras que estén fuera de la ciudad, más o menos tenemos un 40% respectivo que se está generando. ¿Lo demás va a ingresar este corredor periférico por la ciudad? Sí, avanza por, en este caso, la parte de San Francisco de los Molinos, avanza a la Tesalia, avanza por la vía que baja a la avenida Fernández Salvador, ¿no cierto? y ahí queremos coger por la Rumiñahui o también podemos coger, ¿no cierto?, por la Venezuela que estamos previendo. Tenemos dificultades en la Venezuela, ya





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



sabe el señor alcalde, muy demoroso los procesos administrativos de acá en la municipalidad, por las distintas direcciones, se les había indicado que hay dificultades, uno de los herederos murió, se está truncando esa situación, esperemos que se solucionen y si no, también buscar la forma de buscar otro medio que es la calle Rumiñahui, ¿no cierto? Ya, en este caso, la nueva avenida que vamos a hacer asfaltada, ¿no cierto?, entonces se pueda conectar por ahí también. Estos corredores periféricos nos sirven para descongestionar 100% la vialidad del canto y en estas fechas que ya viene julio, ustedes saben que se cierran las calles de la ciudad de Machachi y no hay por dónde salir, entonces tenemos que buscar la solución para este sentido. Entonces, yo sí veo un avance progresivo en esta obra, es importante exigir al conductor, porque ya se está pasando los tiempos respectivos de la obra, yo sé que ha habido dificultades como es el asfalto por parte del gobierno nacional, pero también nosotros tenemos que ir apresurando para que esta obra se vaya cumpliendo con los tiempos que se ha planificado y se pueda realizar. Entonces, en este sentido, yo les decía al compañero Ludeña que esta obra se podía también direccionar por otro lado, fuimos a inspeccionar, que eso es el deber del concejal, pero tomaron la decisión pasar esta obra del corredor periférico por la ciudad. Entonces, ejecutemos lo más pronto posible para que no se pueda tener problemas con las dificultades con la ciudadanía. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

**Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, manifiesta:** señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señor director.

**Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, manifiesta:** Señor magister, creo que es importante mencionar que no únicamente se ha conversado con la familia Criollo, se ha conversado con todas las frentistas que estaban ahí, la familia Peña, la familia Paneluisa, que obviamente las personas en un poquito en el desconocimiento piden la ayuda correspondiente y tuve la oportunidad de conversar con usted el tema de la familia Criollo y le comentaba cuando estemos en la actividad de fundición de aceras, les íbamos a ayudar con el trabajo correspondiente y creo que eso nos ha destacado a nosotros como administración, que este proyecto lo venimos socializando, lo venimos llevando a cabo desde hace casi un año, ustedes son conocedores de los problemas, entre paréntesis, que se ha tenido este proyecto. La ciudadanía, el 85% de la gente creía de lo que yo he estado, digo yo, como Obras Públicas en la socialización. Ha tenido



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



la apertura correspondiente porque decían que ya era hora que se ejecute ese proyecto, que era administración tras administración, que no se ejecutaba ese proyecto, que tan necesario es, el día de hoy la gente que utiliza lo que es la E35 en el sábado y domingos o en feriados, colapsa y una manera de salir justamente sería este cobrador periférico. Y lo referente a su inquietud, mi estimado Magister, desde la dirección de Planificación, Obras Públicas y Geomática, ya estamos planificando la parte administrativa para conexión entre la Barriga y la Rumiñahui. Nos faltan netamente dos predios por expropiar, estamos realizando lo que es las gestiones correspondientes. Esperemos y aspiramos de que no se vuelva tan burocrático como lo correspondiente a la calle Venezuela con la calle Barriga. Hasta ahí señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias. Una vez que se han resuelto las preguntas realizadas por este Concejo.

**MOCIÓN:** señor alcalde, compañeros, mociono que se dé por conocido el informe GADMCM-OOPP-SAN AGUSTÍN-SAN ALFONSO-2025-060-I de fecha 7 de julio, suscrito por el ingeniero director de Obras Públicas, Diego Loachamin, sobre el proyecto denominado Asfalto de la Vía San Alfonso E35 San Agustín, parroquia de Machachi. Hasta ahí mi moción.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo, señorita y señores concejales. Existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano.

**CUADRO DE VOTACIÓN**





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

| <b>MIEMBROS<br/>CONCEJO MUNICIPAL</b>                         | <b>DEL</b> | <b>APOYO<br/>A<br/>LA<br/>MOCIÓN</b> | <b>A<br/>FAVOR</b> | <b>EN<br/>CONTRA</b> | <b>EN<br/>BLANCO</b> | <b>AUSENTES</b> |
|---------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| Arq. Mayra Alejandra<br>Tasipanta Caiza<br><b>Concejala</b>   |            |                                      | X                  |                      |                      |                 |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez<br>Ayala<br><b>Concejal</b>           |            | X                                    | X                  |                      |                      |                 |
| MSc. María Fernanda<br>Cornejo Loayza<br><b>Concejala</b>     |            |                                      | X                  |                      |                      |                 |
| Ing. Vicente Ludeña<br>Camacho<br><b>Concejal</b>             |            |                                      | X                  |                      |                      |                 |
| MSc. Wilson Gonzalo<br>Castillo Hinojosa<br><b>Concejal</b>   |            |                                      | X                  |                      |                      |                 |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio<br><b>Concejal</b>                |            |                                      |                    |                      |                      | X               |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig<br><b>Vicealcaldesa</b>             |            | X                                    | X                  |                      |                      |                 |
| Tnlgo. Wilson Humberto<br>Rodríguez Vergara<br><b>Alcalde</b> |            |                                      | X                  |                      |                      |                 |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



|                      |    |    |    |    |    |
|----------------------|----|----|----|----|----|
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 02 | 07 | 00 | 00 | 01 |
|----------------------|----|----|----|----|----|

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría, se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto de la orden del día.

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

**7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-0907-DATH-2025, DE 09 DE JULIO DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO GUERRERO CALISPA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, RESPECTO A LA LICENCIA MÉDICA PRESENTADA POR EL TECNÓLOGO JORGE ALBERTO CARPIO, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.**

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta:** Gracias, señor alcalde. Señor alcalde, en función del certificado que fue presentado por el tecnólogo Jorge Carpio, concejal del GAD Municipal, más bien, con su autorización, señor alcalde, quisiera que la señorita secretaria nos ayude leyendo el artículo 57, literal s), por favor.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señorita secretaria, de leer el pedido de la señorita vicealcaldesa.

**Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, artículo 57, atribuciones del Concejo Municipal. Al Concejo Municipal le



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



corresponde, literal s), conceder licencias a sus miembros que acumulados no sobrepasen 60 días, en el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar ese plazo. Hasta ahí la lectura de lo solicitado por la señorita vicealcaldesa, señor alcalde

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, señorita vicealcaldesa, se ha dado lectura a su pedido.

**Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta:** Gracias, señor alcalde.

**MOCIÓN:** Una vez que ya se leyó igual el certificado presentado por el concejal, señor alcalde, yo mociono, conceder licencia médica al tecnólogo Jorge Alberto Carpio, titular del cargo de concejal, a partir del día 3 de julio del 2025, hasta el 14 de julio del 2025, según consta en la documentación médica presentada, señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

| CUADRO DE VOTACIÓN                                       |                   |         |           |           |          |  |
|----------------------------------------------------------|-------------------|---------|-----------|-----------|----------|--|
| MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL                           | APOYO A LA MOCIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | EN BLANCO | AUSENTES |  |
| Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza<br><b>Concejala</b> |                   | X       |           |           |          |  |
| MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala                            |                   | X       |           |           |          |  |



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



|                                             |           |           |           |           |           |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Concejal</b>                             |           |           |           |           |           |
| MSc. María Fernanda<br>Cornejo Loayza       | X         | X         |           |           |           |
| <b>Concejala</b>                            |           |           |           |           |           |
| Ing. Vicente Ludeña<br>Camacho              | X         | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                             |           |           |           |           |           |
| MSc. Wilson Gonzalo<br>Castillo Hinojosa    |           | X         |           |           |           |
| <b>Concejal</b>                             |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Jorge Alberto Carpio                 |           |           |           |           | X         |
| <b>Concejal</b>                             |           |           |           |           |           |
| Ing. Mayra Pillajo Chilig                   |           | X         |           |           |           |
| <b>Vicealcaldesa</b>                        |           |           |           |           |           |
| Tnlgo. Wilson Humberto<br>Rodríguez Vergara |           | X         |           |           |           |
| <b>Alcalde</b>                              |           |           |           |           |           |
| <b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>                 | <b>02</b> | <b>07</b> | <b>00</b> | <b>00</b> | <b>01</b> |

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

**7. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, no existen más puntos en la convocatoria para la sesión ordinaria del día de hoy.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, siendo las diez y veinticuatro doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara  
**ALCALDE DEL GOBIERNO  
G.A.D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MEJÍA**

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.** - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de julio de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A.D MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 028**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 10-JULIO-2025**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

---

